



Primer Consejo de Ministros dedicado al Turismo

El turismo español es una de las industrias básicas de nuestra economía que necesita, en estos momentos de crisis, afrontar la situación con medidas y planes suficientes para mantener su liderazgo de sector productivo.

ESTRELLA DIGITAL

Esperamos que las decisiones y acuerdos que se adopten en dicho Consejo de Ministros sirvan para reactivar y potenciar el sector.

Exeltur, Alianza para la Excelencia Turística, en representación de todos sus miembros, ha hecho propuestas concretas:

A. Con efectos inmediatos:

Presidencia del Gobierno: Una declaración sentando su firme compromiso de liderazgo en favor del turismo como sector clave de futuro y motor de recuperación económica autosostenida, que anime a los partidos, CCAA, municipios, empresarios y sindicatos a unirse en el mismo y más coordinado empeño, de evolucionar gradualmente los modelos de gestión de la oferta y demanda turística.



Ministerio de Economía: Una batería de medidas puntuales de apoyo para procurar la reactivación del sector asegurando su mayor financiación y reducción de costes: Asegurar vía fondos y/o avales ICO, más líneas financieras para empresas turísticas solventes y sin discriminar su tamaño mientras falte liquidez y/o no fluya el crédito bancario, para inversiones o circulante. Contemplar incentivos (reversión de beneficios, internacionalización), rebajas impositivas (IVA a diversos subsectores, sociedades, etc. y más aplazamientos), cuya recaudación pudiera recuperarse por más actividad empresarial. Anticipar que el presupuesto para la Secretaría de Estado de Turismo se reforzará en 2010.

Ministerio de Fomento: Establecer con las Comunidades Autónomas y entidades locales una estrategia integral de accesibilidad aérea que aspire a la mayor estabilidad de nuevas frecuencias sin canibalizar las existentes, dirigida a atraer a los diversos destinos españoles a los turistas de mayor valor añadido, con un mejor direccionamiento y coordinación de cualquier

posible ayuda. En el ínterin, un potente mensaje externo de cara al otoño 2009 / inicio de 2010 sería suspender puntualmente algunas tasas o en su defecto, como ya es el caso de las de navegación, reducirlas más y ampliarlas a toda España. Comprometer el uso de los corredores aéreos militares e impulsar el espacio aéreo único europeo durante la Presidencia Española de la UE.

Ministerio de Política Territorial: Incluir entre los temas de la próxima conferencia de presidentes de comunidades autónomas la prioridad de Estado que merecen los retos competitivos del turismo español, en torno a una mayor unidad de mercado que parta de la mayor armonización legislativa y la mejor coordinación y eficiencia de recursos de promoción. Aprovechar la nueva directiva.

B. Con efectos a corto plazo, que favorecen la más pronta salida del sector, de la crisis global que también

les afecta.

Presidencia: Incorporar al turismo entre los sectores y medidas prioritarios que contemple la nueva Ley de Economía Sostenible.

Ministerio de Economía / Política Territorial: Comprometer el encaje en el nuevo Plan E de Empleo local para 2010, los proyectos para revalorización del atractivo de espacios públicos, instalaciones y la planta turística de los diversos municipios turísticos.

Ministerio de la Vivienda: Revisar la Ley de Arrendamientos Urbanos ante la competencia desleal de las segundas residencias turísticas que compiten directamente con la oferta reglada.

Ministerio de Cultura: Comprometer en los próximos seis meses que pueda hacerse realidad una nueva ventanilla única para el pago de todos los derechos de propiedad intelectual nacional y extranjera, que afectan al sector.

Ministerio de Exteriores: Flexibilizar y agilizar al máximo la emisión de visados y reforzar la estructura administrativa en consulados de países emergentes de alto interés turístico. Ampliar y enfocar la ayuda al desarrollo en clave más turística.

C. Con efectos a medio plazo, para reforzar el posicionamiento competitivo del sector.

Ministerio de Economía-Política Territorial: Comprometer un nuevo marco estable de financiación para los municipios turísticos.

Ministerio de Medio Ambiente: Mayor sensibilidad a lo que representa la actividad turística, sus necesidades y apoyos para avanzar a escenarios más sostenibles sin causar agravios o alarma social: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa (mayores cautelas-revisión de la Ley de Costas); Estrategia Española para la Movilidad Sostenible; o la Estrategia Española de Lucha contra el Cambio Climático.

Ministerio – Secretaría de Estado de Turismo: Reforzar su presupuesto y capacidad de interlocución. Abordar la revisión de prioridades y alcance de medidas que reflejaba el PLAN 2020 recogiendo los nuevos compromisos institucionales en un "PLAN T". Diseñar una nueva estrategia de marketing más acorde a los nuevos modelos y posicionamientos. Favorecer la progresiva transformación hacia consorcios mixtos del IET y TURESPAÑA. Asegurar que detonen definitivamente en 2010 los tres proyectos piloto de reconversión de destinos maduros. Promover junto con otros ministerios y CCAA programas para reforzar las capacidades del tejido empresarial y formación de sus recursos humanos, incentivos para ganar tamaño y/o mayores economías de escala, etc.

D. Medidas Generales

Por otra parte, respaldamos las peticiones de ámbito más transversal y generalizado que afectan no solo al turismo sino al conjunto de la economía española, que está negociando la CEOE con los agentes sociales y el propio Gobierno:

Ministerio de Trabajo: La solicitud de un marco laboral mas flexible que entre otros y bajando las cotizaciones sociales favorezca la mayor contratación (y no tanto el despido) y facilitando aplazamientos de pagos.

Ministerio de Economía: La generalizada petición de reducción de cargas impositivas (IVA a ciertos subsectores del turismo, Impuesto de Sociedades, etc.), así como nuevos incentivos fiscales para la reinversión de beneficios, para fomentar mayores economías de escala y refuerzo del tejido turístico empresarial para la mejora de su capacidad competitiva, etc.